

**INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ENERGIZER-ECUADOR C.A.**

Señores Accionistas:

En mi calidad de Presidente y administrador de la Compañía ENERGIZER-ECUADOR C.A. conforme lo establecido en los Estatutos Sociales, cumplo con informar sobre las gestiones realizadas durante el ejercicio económico del año 2018:

1.- Durante el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2018, la compañía continuó sus actividades comerciales conforme a su objeto social, mantuvo el desarrollo comercial de acuerdo a lo planificado y a los factores propios del mercado cuyos efectos se han visto en los últimos años.

2.- La administración de la empresa ha cumplido a cabalidad con las instrucciones de la Junta General, conforme a las resoluciones adoptadas en las sesiones correspondientes por los accionistas de la compañía.

3.- En cuanto a hechos extraordinarios durante el ejercicio económico, el negocio no se ha visto impactado de forma importante por decisiones Gubernamentales si se compara con años anteriores en donde tuvimos: la implementación y eliminación de las salvaguardias arancelarias del 45% sobre las importaciones implementadas (año 2016 reduciéndose gradualmente durante este periodo y completándose en Junio del 2017). Adicionalmente a esto, se produjo el incremento y reducción del IVA del 12% al 14% y luego al 12% (año 2017). Estas acciones desencadenaron en un incremento y luego en una reducción de precios de todos los productos que afectaron inclusive en el año 2018. Es importante mencionar que los Aranceles para nuestros principales productos se mantienen en el orden del 25% más un 5% del impuesto a la salida de divisas. A pesar de que el volumen de pilas (+3.78%) y linternas (+4%) se incrementó versus el año anterior el valor de las ventas netas disminuyó en un -2.2% por efecto de mayor promoción que se traduce en una disminución de precios al consumidor final.

En relación a nuestra estructura organizacional, la compañía ha mantenido su estructura laboral en línea con los cambios implementados por los accionistas de la empresa en los años anteriores.

4.- La situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio del año 2018 y los resultados anuales, presenta un saldo positivo. La compañía ha obtenido una utilidad, después de pago de impuestos y participación a trabajadores, por la suma de USD\$1'184.479, los resultados fueron inferiores en un 10.62% versus el año anterior esto se debió a 2 factores principalmente: a) Operativos por la mayor promoción al consumidor para mantenernos competitivos en el mercado -7.5%, b) Impositivos incremento en la tasa impositiva del 22% al 25% afectando un -3.12%.



Si bien los resultados anuales expuestos en comparación con el año anterior muestra una reducción, como consecuencia de los aspectos extraordinarios anteriormente mencionados, es importante mencionar que el ratio de la utilidad en porcentaje sobre las ventas netas es del 10.93% (versus año anterior 11.97%) que considero esta sobre el promedio de la industria a más de la buena situación financiera es debido a un adecuado manejo por parte de la actual administración de la compañía.

5.- Por las utilidades del ejercicio económico, me permito proponer que las mismas sean puestas a disposición de los accionistas, luego de realizar las provisiones de Ley.

6.- En cuanto a asuntos relacionados con propiedad intelectual, la empresa ha respetado los derechos de propiedad intelectual en cuanto a marcas y patentes.

Es todo cuanto puedo informar sobre mi gestión realizada durante el año 2018.

Quito, Marzo 22 del 2019

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'William Godoy', is written over a faint, circular stamp or watermark.

William Godoy

Presidente

Energizer-Ecuador C. A.